



AYUNTAMIENTO  
de  
LOS LLANOS DE ARIDANE  
N.R.E.L. 01380244  
LA PALMA

Expediente Nº:

2023008782

ESN

2023002647-

Miriam Pérez Afonso, Secretaria General del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, provincia de S/C de Tenerife.

CERTIFICO: Que el Alcalde - Presidente de este Ayuntamiento, José Javier Pérez Llamas, el día 26 de julio de 2023 ha dictado la resolución Nº 2023002410 que a continuación se transcribe:

**"AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN, RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y ORDENACIÓN DEL PAGO DE LAS ASIGNACIONES A GRUPOS POLÍTICOS DE LA CORPORACIÓN DEVENGADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, AMBOS INCLUSIVE.**

Vista la propuesta de la Alcaldía de fecha 24 de julio de 2023, comprensiva de la voluntad de autorizar, disponer, reconocer y ordenar la ejecución del pago de las asignaciones devengadas por los grupos políticos que han conformado y conforman en la actualidad el Pleno de la Corporación, en el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2022, ambos inclusive, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en Sesión Extraordinaria Urgente de 15 de junio de 2019 que adoptó acuerdo de las siguientes asignaciones "200,00 euros/mes por Concejal y además 500,00 euros mes por Grupo político"..

Visto el informe favorable emitido por la Intervención de Fondos municipal en el día de hoy.

Vistas las atribuciones que a esta Alcaldía confiere la legislación vigente, con esta fecha,

**HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Autorizar, disponer, reconocer y ordenar el pago de los siguientes gastos:

Grupo Político	Asignación Grupo	Asignación por Concejal	Total del periodo 01 Jul 22-31 Dic 22
Grupo PP (12)	500*1	200	17.400,00 €
Grupo COCA (4)	500*1	200	7.800,00 €
Grupo PSOE (4)	500*1	200	7.800,00 €
Grupo MIXTO (1)	500*1	200	4.200,00 €

**SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a los interesados y a la Intervención de Fondos municipal a los efectos oportunos.

Documento firmado electrónicamente".

Y para que así conste expido la presente, de orden y con el visto bueno de el Alcalde - Presidente de este ayuntamiento José Javier Pérez Llamas, en la Ciudad de Los Llanos de Aridane.

Documento firmado electrónicamente

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane – CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264  
[www.aridane.org](http://www.aridane.org) • [admin.aridane.org](mailto:admin.aridane.org) • e-mail: [informacion@aridane.org](mailto:informacion@aridane.org)

<b>Firmado por:</b>	MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General <a href="#">Ver firma</a> JOSÉ JAVIER PÉREZ LLAMAS - Alcalde-Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 27-07-2023 11:33:14 Fecha: 27-07-2023 21:26:44	
Nº expediente administrativo: 2023-008782 Código Seguro de Verificación (CSV): C743E718CBB873A63C40F9418C695408 Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.aridane.org/publico/documento/C743E718CBB873A63C40F9418C695408">https://eadmin.aridane.org/publico/documento/C743E718CBB873A63C40F9418C695408</a> .			
Fecha de sellado electrónico: 09-10-2023 13:52:45 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 01-02-2024 13:39:56	